

EL DERECHO Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS
FILOSÓFICO SOBRE SU USO E IMPLEMENTACIÓN ACTUAL



SARA ALEXANDRA ARAQUE VILLEGAS



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE DERECHO
VILLAVICENCIO
2024

EL DERECHO Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS
FILOSÓFICO SOBRE SU USO E IMPLEMENTACIÓN ACTUAL

SARA ALEXANDRA ARAQUE VILLEGAS

Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de Abogada

Director:

PhD. MANUEL MAURICIO MORENO VILLAMIZAR

Doctor en Derecho

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE DERECHO

VILLAVICENCIO

2024

Autoridades Académicas

P. José Gabriel MESA ANGULO, O. P.

Rector General

P. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O. P.

Vicerrector Académico General

P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA O.P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Adrián Mauricio GARCÍA PEÑARANDA, O.P.

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Adm. Julieth Andrea SIERRA TOBÓN

Secretaria General Seccional Villavicencio

Mg. Rodrigo CORTÉS BORRERO

Decano Facultad de Derecho

Dedicatoria

A mis padres, mis hermanas y familia.

Agradecimientos

A mis padres por darme la vida, mis hermanas y familia por bríndame la fuerza para seguir adelante, en especial a María Angélica Araque, Dalia Isabel Villegas y Josefina Delgado de Araque por ser mi red de apoyo e impulsarme en mi camino de la vida, insistir y cultivar mi potencial en la abogacía y ser mi compañía constante.

Contenido

	Pág.
Introducción	7
Objetivos	9
Objetivo general.....	9
Objetivos Específicos.....	9
Justificación	10
1. Antecedentes históricos de la filosofía del derecho en relación con la realidad actual de las IA	11
1.1 Implementación como presupuesto positivo o negativo de la actividad legal.....	11
1.2 Fundamentos éticos y morales de la filosofía del Derecho.....	13
1.3 Coherencia de la utilización de la IA en la práctica del derecho	13
1.4 Inteligencia artificial como herramienta en la práctica del Derecho	15
1.5 Filosofía del derecho y el uso coherente de la inteligencia artificial en la práctica jurídica desde una perspectiva moral.....	18
2. Impacto de la inteligencia artificial y los chats GPT en el mundo legal: ventajas y desventajas en su uso e integración en el ámbito jurídico en Colombia.....	22
3. Estrategias para la correcta integración de la inteligencia artificial en el escenario jurídico colombiano.....	30
Conclusiones	37
Bibliografía	39

Introducción

En la actualidad, la inteligencia artificial (IA) ha dejado de ser una innovación reservada para el futuro y se ha convertido en una herramienta fundamental en la vida cotidiana. Su presencia ya no se limita a entornos técnicos o académicos, sino que se manifiesta en acciones tan simples como realizar cálculos básicos, optimizar tareas domésticas, o facilitar decisiones profesionales complejas. Esta integración constante evidencia que, más que una opción, la IA se ha transformado en una necesidad subyacente que responde a las dinámicas de una sociedad en constante evolución.

Comprender la naturaleza de esta tecnología es esencial para valorar su impacto. La inteligencia artificial puede entenderse como una respuesta tecnológica a una inquietud planteada hace décadas por el matemático Alan Turing: *¿pueden pensar las máquinas?* En su artículo de 1950, *Computing Machinery and Intelligence*, Turing sentó las bases de lo que hoy conocemos como IA: una tecnología orientada a emular las capacidades cognitivas humanas. Desde entonces, el desarrollo de la IA ha buscado no solo replicar procesos mentales, sino también facilitar decisiones y resolver problemas en tiempo real.

Jeremy Achin, en 2017, ofreció una definición más contemporánea, destacando que la IA es un sistema informático capaz de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana. Esta definición, que incluye el pensamiento y la acción humana, abarca enfoques como el *machine learning*, el *deep learning* y otros sistemas más estructurados, permitiendo a la IA actuar en ámbitos diversos y cada vez más especializados.

Este avance tecnológico no solo ha impactado la forma en que las personas interactúan con su entorno, sino que ha generado una dependencia funcional: las personas se apoyan cada vez más en herramientas inteligentes para organizar agendas, realizar diagnósticos médicos, tomar decisiones financieras y, particularmente, para enfrentar tareas legales y administrativas. Esta dependencia no es superficial ni pasajera; responde a una necesidad real de eficiencia, precisión y agilidad en un mundo donde el tiempo y la información son recursos valiosos.

En el ámbito jurídico, la presencia de la inteligencia artificial se ha vuelto inminente. La necesidad de automatizar procesos, reducir cargas laborales y mejorar el acceso a la justicia ha llevado a que muchas funciones antes reservadas a los abogados se estén apoyando en herramientas basadas en IA. Ya es posible encontrar sistemas que ayudan a redactar contratos, analizar jurisprudencia, seleccionar documentos relevantes para un proceso, e incluso apoyar en investigaciones forenses complejas. Esta tecnología no reemplaza al profesional del

derecho, pero sí amplifica su capacidad operativa, permitiendo un uso más estratégico de su tiempo y habilidades.

Además, la IA representa una oportunidad de transformación profunda en el sistema judicial. Por ejemplo, permite automatizar ciertas etapas procesales, mejorar la transparencia en las decisiones judiciales y promover una administración de justicia más rápida, imparcial y basada en datos objetivos. Así, la tecnología no solo responde a un deseo de modernización, sino a una necesidad real de fortalecer el acceso a la justicia en contextos donde los recursos humanos y financieros son limitados.

No obstante, el camino hacia la adopción plena de la IA en los sistemas jurídicos presenta desafíos. Muchos desarrollos tecnológicos están diseñados para contextos legales específicos, lo cual dificulta su adaptación a otros marcos normativos. Además, los costos de implementación, la falta de infraestructura, y los dilemas éticos que plantea su uso (como la opacidad algorítmica o el riesgo de sesgos) requieren marcos normativos sólidos y éticamente orientados. Organismos internacionales como la Unión Europea, la OCDE y las Naciones Unidas han empezado a regular su uso. En Colombia, aunque el avance es más tímido, ya se han dado pasos importantes hacia la incorporación de estos marcos regulatorios.

Pese a su incipiente desarrollo en nuestro país, es evidente el potencial transformador de la inteligencia artificial para facilitar la vida de las personas y fortalecer las instituciones. Desde simplificar trámites hasta mejorar el análisis de datos judiciales, la IA permite innovar en la prestación de servicios jurídicos y democratizar el acceso a la información legal.

Por todo lo anterior, es fundamental no sólo reconocer la importancia de la inteligencia artificial como una herramienta útil, sino entenderla como una respuesta necesaria a las nuevas exigencias de la vida contemporánea. El presente análisis busca profundizar en el impacto de la IA dentro del ordenamiento jurídico colombiano, así como en las mejores prácticas para su implementación, siempre desde un enfoque que promueva el bienestar social, el respeto a los derechos fundamentales y el fortalecimiento institucional

Objetivos

Objetivo general

Investigar la evolución del contexto socio-jurídico en el que emergen las plataformas de inteligencia artificial y su integración en el campo del derecho en Colombia, identificando los impactos en términos de ventajas y desventajas, y formulando estrategias para una implementación eficaz que garantice un equilibrio entre la tecnología y la función del juicio humano en la administración de justicia

Objetivos Específicos

1. Analizar la evolución del contexto socio jurídico en el que se desarrollan las plataformas virtuales denominas IAs y su uso e integración para el desarrollo del campo del derecho en la actual era digital.
2. Determinar los impactos, materializado en ventajas y desventajas, del uso de las plataformas denominas IAs o modelos de lengua y aprendizaje por medio de inteligencia artificial y su uso e integración en el ámbito jurídico en Colombia.
3. Articular la inteligencia artificial con la jurisprudencia de las altas cortes colombianas, explorando cómo el uso de IA está transformando la forma en que las máximas instancias judiciales colombianas interpretan y aplican el derecho, y determinar cómo esta información puede ser utilizada para mejorar la toma de decisiones judiciales

Justificación

Se tomó este tema como materia de investigación debido a que expone una problemática que va de la mano con la actualidad que estamos viviendo. Luego del año 2019, cuando se conoció y empezó la propagación del virus SARS-CoV-2, comúnmente conocido como COVID-19, la sociedad tuvo que buscar la forma de no pausar el desarrollo de nuestras vidas estando en aislamiento (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020). Durante este largo periodo, tuvimos que seguir estudiando, trabajando e incluso comunicándonos con nuestros familiares que se encontraban en otro lugar. Fue en este contexto cuando la revolución digital tuvo un papel clave, permitiendo el desarrollo de la economía y la sociedad tal como la concebimos en el año 2023, en el cual nos encontramos actualmente (UNESCO, 2021).

En esta era en la que lo relacionado con lo informático es fundamental, las denominadas ‘nuevas tecnologías’ aportan prácticamente todo el valor e innovación del sector digital (Castells, 2020). Este contexto resalta la importancia de desarrollar el ejercicio del derecho de la mano de la tecnología, siempre y cuando estas herramientas se utilicen como apoyo y no como sustitutos en la toma de decisiones. Mi opinión personal es que nosotros, como abogados, debemos basarse en la ley, la justicia y la capacidad humana para distinguir nuestra práctica profesional tanto como sea posible. El objetivo de este estudio se debe a la modernidad actual, donde necesitamos hacer lo correcto para usar las herramientas tecnológicas disponibles, para apoyarnos, pero sin responsabilidad. Después de todo, el programa de inteligencia artificial es, después de todo, las guías de almacén y la recopilación de datos que funciona con información que puede contener fuentes poco confiables (Binns, 2018). Un ejemplo ilustrativo es el caso con el abogado estadounidense Steven Schwarz, quien fue suspendido por el Tribunal de Nueva York en el Distrito Sur de Nueva York para presentar argumentos con un caso legal falso antes del chat, establecido en una demanda contra la aerolínea de Avianca (BBC News Mundo, 2023). Este hecho muestra que depende del riesgo de IA sin un examen humano. Del mismo modo, el caso de Cartagena Juan Manuel Padilla canceló al juez, que el 30 de enero de 2023 decidió que el Guardián contra el EPS garantizara el derecho al niño con el espectro autista, utilizando ChatGPT como herramienta de apoyo, una amplia discusión legal. El Tribunal Constitucional Colombiano, con el DOM T-323 DOM T-323 de 2024, dijo que AI no podía reemplazar al juez, que enfatizaba la necesidad de preservar la intervención de las personas en el Departamento de Justicia (Tribunal Constitucional de Colombia, 2024). Esto confirma nuestro estudio sobre la integración equilibrada de la tecnología por ley y garantiza que la función del juez siga siendo fundamental y que la justicia no se delegue a los algoritmos, sino que se basa en los principios de las personas y la ley.

1. Antecedentes históricos de la filosofía del derecho en relación con la realidad actual de las IA

1.1 Implementación como presupuesto positivo o negativo de la actividad legal

La conceptualización histórica de la moral, la inteligencia y la ley normal de la ley demuestra el enfoque y la posible diversidad, que ha influido en su desarrollo a lo largo del tiempo. Esta comprensión nos permite evaluar cómo las diferentes teorías y corrientes filosóficas han contribuido a la configuración y el desarrollo de esta disciplina, así como al debate actual sobre la justicia y el uso de la ley. Porque la filosofía de la ley está sujeta a reflexión e investigación desde la antigüedad. La razón de esta disciplina a lo largo de la historia regresa a varias corrientes y pensadores cuyas ideas han influido en la conceptualización y el desarrollo de la filosofía de la ley. Exactamente por encima de la conceptualización histórica de la ley asociada con el surgimiento del capítulo actual, la conceptualización histórica de la filosofía de la ley, que está relacionada con su comprensión del desarrollo moral, inteligencia y normas, dado que un filósofo diferente se centra en este enfoque de la ley e influye en nuestra comprensión actual de esta disciplina. La filosofía de la ley moral se remonta a la noción ética y moral antigua clásica, un ejemplo de esto es la antigua Grecia, donde filósofos como Sócrates y Platón reflejan la naturaleza y el propósito de la justicia y la ley. Sócrates declaró que la justicia es una virtud característica y que saber que conduciría a una persona que actúa correctamente, y Platón, por otro lado, creó una idea absoluta de justicia y una ciudad ideal administrada por el filósofo real. Aristóteles, por su parte, enfatizó la importancia de la ley y la ética en la organización de la sociedad.

Posteriormente ya en la edad media, la filosofía moral y religiosa influyó considerablemente en la conceptualización del derecho tomando un papel importante figuras como Santo Tomás de Aquino quien desarrollo teorías que justificaban la existencia y la aplicación de leyes basadas en principios morales y en el orden divino.

Con el Renacimiento y la Ilustración en Europa, la filosofía del derecho experimentó un cambio significativo. Pensadores como Hugo Grocio, Samuel Pufendorf y John Locke desarrollaron teorías que enfatizaban la centralidad del individuo y sus derechos naturales. Para ellos, la ley y el Estado debían proteger los derechos y libertades individuales.

En la siguiente etapa histórica con la llegada de la Ilustración en el siglo XVIII, la razón comenzó a ocupar un lugar central en la filosofía del derecho, filósofos como Immanuel Kant desarrollaron teorías que se apoyaban en el razonamiento y la lógica para establecer principios

universales de justicia y derechos, para Kant, la ley debía ser aplicada de acuerdo con la razón práctica y la ley moral, lo que conocemos como el imperativo categórico.

En el siglo XIX, la filosofía del derecho experimentó un desarrollo significativo con la obra de Hegel y sus ideas sobre el derecho subjetivo y el derecho objetivo. (Hegel, 2004) argumentó que el desarrollo de la sociedad y del derecho es un proceso dialéctico de reconciliación de las contradicciones.

A nivel de la norma, la filosofía del derecho también se ha buscado establecer en fundamentos y puntos específicos para la creación y aplicación de las leyes. Por medio de diferentes autores como Hans Kelsen que en su tiempo propusieron la teoría nosmativista en la cual dictaban que el derecho tenía que ser derivado de una estructura con jerarquía de normas, en donde hubiese normas de superior validez que a otras inferiores.

Al pasar de los años y siglos, se deduce que las teorías filosóficas respecto a las leyes han sido desarrolladas y tratadas en el punto de vista de cómo influyen, como se entienden y como se usan en el tribunal. La ley es de percepción y entendimiento para la sociedad, con el fin de generar disciplina humana,

En el contexto histórico, el uso de la inteligencia artificial, muestra el desarrollo gradual en la implementación en el ámbito jurídico. 1960-1970. En el transcurso de esos años, la humanidad desarrollaba programas informáticos por medio de reglas lógicas y temas legales, poder dar un diagnóstico de problemas y así mismo tomar decisiones en casos especiales. Durante esas épocas uno de los sistemas más reconocidos y destacados fue el programa Dendral, este servía para el análisis de estructuras químicas. Cabe resaltar que no fue destacado en el ámbito legal, pero fue así como la inteligencia artificial comenzó a ser participe en la historia de la humanidad. En la década de los 80's, la inteligencia artificial iniciaba a hacer presencia más intensa en el ámbito legal. Salieron sistemas que se encargaban en el apoyo de tareas legales especiales, algunas de estas era la revisión de un contrato o una investigación penal. En el año 2000, el uso de la inteligencia artificial en el campo legal siguió desarrollando y avanzando. Uno de los avances más importantes fue el desarrollo de los programas que se encargaban del procesamiento del lenguaje natural, esto ayudaba a las computadoras a entender y responder el lenguaje de la humanidad. Con este progreso permitió el uso de la inteligencia artificial en el análisis de documentos legales y también en la identificación de información apropiada. En la última década, la inteligencia artificial se ha involucrado más en la práctica. Por medio de herramientas que ayudan a comprender y entender más lo solicitado, como algoritmos de aprendizaje automático y redes neuronales que desarrollan tareas, las cuales pueden ser, análisis de datos legales y automatización de procesos legales. El uso de la

inteligencia artificial en el campo legal avanza rápidamente y nunca se detiene. Tecnologías como el procesamiento de imágenes han ayudado a aumentar el uso de la inteligencia artificial en la ley y muchos ámbitos de la sociedad.

1.2 Fundamentos éticos y morales de la filosofía del Derecho

La ley se basa en la filosofía de que un sistema de justicia siempre busca la verdad en las partes y busca hacer justicia. La inteligencia artificial operando en el ámbito legal, se debe de basar en estos principios, disminuyendo errores humano como discriminación, desigualdad o prejuicio. El reconocimiento de la importancia que debe tener la autonomía y dignidad humana en las decisiones que llegue a tomar. Es importante que la autonomía, dignidad, valores y derechos básicos sean tomados en cuenta al momento de tener una decisión, La filosofía del derecho enfatiza la base ética y moral de las decisiones legales. Al utilizar la IA, es importante que los sistemas sean diseñados de manera que reflejen los principios éticos y morales establecidos, y que sean capaces de tener en cuenta consideraciones morales y éticas relevantes en la práctica jurídica.

Por lo que los retos subyacentes a los principios morales se encuentran supeditados de alguna manera respecto de la mercantilización del ser humano y la necesidad del desplazamiento de las personas, como hemos podido observar desde la revolución industrial el hombre a evolucionado en este campo con el fin de suplir el factor humano en razón de la búsqueda de la mejora continua, pero en los campos intelectuales ha de tenerse en cuenta realmente que el factor humano es indispensable y la IA no ha de verse como un reemplazo del factor humano, sino de una herramienta de apoyo para la mejora de los procesos en el entorno jurídico.

1.3 Coherencia de la utilización de la IA en la práctica del derecho

La implementación de IA en la práctica del derecho requiere un análisis ético de los algoritmos utilizados. Los algoritmos deben evaluarse teniendo en cuenta su impacto en la justicia, la justicia y la autonomía. La transparencia debe ser cumplida, explicando para que puedan entender cómo se llegó a una conclusión, La inteligencia artificial puesta en práctica va a aumentar una necesidad, la cual es identificar los mecanismos que sean claros de responsabilidad humana y monitoreo, Los abogados tienen que asumir la responsabilidad única

de las decisiones legales, y verificar que los sistemas de inteligencia artificial estén sujetos a controles éticos permanentemente con el fin de asegurar la responsabilidad con los principios éticos y morales de la humanidad. Cabe resaltar que la inteligencia artificial es una herramienta valiosa, pero bajo parámetros estipulados. Las decisiones básicas, que están relacionadas con las condiciones éticas y morales, deberían estar bajo el poder de abogados y jueces, teniendo el poder de considerar adecuadamente la complejidad y los matices. La justicia que maneja autonomía y tiene en cuenta la dignidad humana, cumplen los principios básicos de justicia, bajo estas condiciones la inteligencia artificial deberá operar, desarrollar y ejecutar sus funciones. Mejorando la efectividad y reduciendo tiempos de procesos en los que sea autorizado usar la inteligencia artificial.

La inteligencia artificial, al día de hoy ha influido de gran manera en la vida de las personas, en su diario vivir, tanto en personas positivas como en personas negativas. Analizando que aún no tiene su función o no se le ha delegado funciones esperadas en el campo teórico, y esto se debe a que las personas que usan la inteligencia artificial tienden a sentir comodidad y familiaridad en delegar tareas sencillas y poco importantes. Es importante reconocer que, aunque los límites de la inteligencia artificial son desconocidos, es importante establecer ciertas restricciones. Cabe resaltar que la humanidad no debe permitir u otorgar total autonomía a la inteligencia artificial, como en la toma de decisiones finales, seguridad militar o en dictámenes judiciales.

En la sociedad de hoy, hay herramientas que facilitan la vida de muchas personas, y también hay personas incrédulas en la tecnología las cuales no usan estas herramientas y hasta prefieren evadirlas, teniendo en cuenta este aspecto, la implementación de la inteligencia artificial en el desarrollo de tareas judiciales puede generar confortamientos morales y teóricos entre la sociedad. Genera controversia como las personas fían de tecnologías introduciendo datos privados, pero dudan en el desarrollo correcto en temas legales. Fenómenos dados con la relación que hay de empatía en la sociedad, pensando que un juez humano no aplicara la ley incorrectamente, teniendo en cuenta, emociones, pensamientos y actos.

Agregando que, incluyendo la inteligencia artificial, se generaría más eficiencia en procesos legales, especificando que la herramienta tecnológica no hará cambios legales a lo establecido.

1.4 Inteligencia artificial como herramienta en la práctica del Derecho

La inteligencia artificial, nació como un avance tecnológico que transformaría la vida humana en diferentes campos, teniendo en cuenta que el ámbito legal está incluido allí. En este capítulo mostraremos como la inmersión de la inteligencia artificial está cambiando la manera de hacer las cosas en el derecho. Se explicarán los beneficios y desafíos asociados en la inmersión de la inteligencia artificial en el campo legal.

El desempeño de la inteligencia artificial en los procesos judiciales, al analizar varios documentos, también testimonios y pruebas, ayudar a los abogados a identificar información que beneficie a su parte. Los sistemas de inteligencia artificial también pueden predecir resultados o generar hipótesis de los casos presentados, basándose en patrones, tendencias, historia, pruebas o cualquier cosa que le ayude a tener un criterio al momento de dar una respuesta.

Tareas como la revisión y/o redacción de contratos legales, es un proceso complejo y laborioso, trabajado con inteligencia artificial puede ser automatizado en una gran parte, con facilidad de identificar los términos correctos, requisitos, posibles errores y generando una redacción adecuada, este proceso se agilizar en enorme cantidad y también ayuda en reducciones de errores que pueden generar costos adicionales.

Las evidencias durante la revisión de un caso, puede ser un trabajo de paciencia y mucho tiempo, ya que generalmente son documentos de gran volumen y cada vez que este tipo de tareas de realice con inteligencia artificial genera disminución en el desgaste humano de los profesionales y en ahorro de tiempo para el correcto desarrollo del proceso.

Tabla 1. *Autores relevantes en los últimos 20 años*

AUTORES RELEVANTES EN LOS ULTIMOS 20 AÑOS	
"Moral Machines: Teaching Robots Right from Wrong" (Wallach, 2010)	Se centra en los dilemas éticos y morales de la interacción de las personas y las máquinas inteligentes. En este libro se analiza cómo la inteligencia artificial en varios aspectos, incluida las leyes y la corte, y cómo va la influencia en la sociedad. Wallach se centra en la importancia de las máquinas de entrenamiento con el fin de tomar decisiones éticas y morales de manera correcta. El autor afirma que la inteligencia artificial se vuelve más compleja pero más integrada en la vida cotidiana de las personas. Enfatiza que las máquinas puedan tomar decisiones basándose

Tabla 1. *Continuación*

"Moral Machines: Teaching Robots Right from Wrong" (Wallach, 2010)	en los valores humanos. El autor expone una variedad de puntos de vistas diferentes, basados en ética y teorías de como las máquinas son programadas y desarrolladas para obedecer y evaluar los valores y principios éticos. En esta obra, el autor hace llamar máquinas morales aquellas que influyen con ética su inteligencia artificial. Estructura la comprensión de la complejidad ética en las interacciones de humanos y máquinas inteligentes, realizando preguntas muy importante con tema de las consecuencias morales y éticas de la inteligencia artificial, teniendo en cuenta diferentes oficios y profesiones, incluyendo las que ejercen en el ámbito legal.
The Black Box Society: The Secret Algorithms That Control Money and Information, escrito por (Pasquale, 2015),	Esta obra literaria se enfatiza en la influencia de como los sistemas algorítmicos y la inteligencia artificial, por medio del control de información y el dinero, el autor se centra en el impacto que genera la creciente de algoritmos y los avances tecnológicos como la inteligencia artificial puede llegar a tomar decisiones y estas decisiones afectan la sociedad. Pasquale el autor de esta obra literaria estructura sus argumentos con, que, muchas de las decisiones que se toman en las cajas negras, son difíciles de comprender y analizarlos criterios con las que fueron tomadas. Las cajas negras son utilizadas en diferentes áreas, como lo son indicadores de crédito, elección de decisiones, escoger personas en procesos de empleo y también en el manejo de redes sociales. Pasquale enfatiza altas preocupaciones en la transparencia y la forma de tomar decisiones de manera algorítmica o por medio de patrones, ya que se puede llegar a tener criterios negativos como lo son la discriminación, prejuiciosa y esto genera falta de responsabilidad en la toma de decisiones. El autor también tiene en cuenta cómo impacta esta nueva era tecnológica la privacidad y manejo de datos personales, y también con la concentración de manera disminuida en el poder.

Tabla 1. *Continuación*

El libro "The Future of the Professions" escrito por (Susskind, 2008) ,	En este libro el autor investiga el impacto que genera la tecnología con la inteligencia artificial, en ámbitos empresarias y como transforma su manera de proceder en el futuro. El autor afirma como la tecnología es capaz de cambiar la manera de desarrollar profesiones y ayuda a generar diferentes restos y oportunidades para las personas profesionales. En la obra literaria, Susskind se enfatiza en la inteligencia artificial y como automatiza procesos cotidianos, reemplazando las tareas del común que realiza el humano. En una relación de tiempo y eficiencia, la inteligencia artificial gana al ser humano, ayudando a agilizar y ahorrar tiempo en tareas ya puestas, agregando la capacidad que tienen las inteligencias artificiales de guardar, redactar, leer y procesas documentos extensos. Susskind afirma como el futuro de las profesiones va a ir cerrándose a tareas exclusivas que pueden hacer los humanos, dejando gran parte del trabajo a la tecnología y a las inteligencias artificiales, también aclara que como personas profesionales deben de adaptarse a la nueva era de la inteligencia artificial. Este libro otorga con claridad una visión de los desafíos que se presentan y lo que posiblemente puedan llegar a pasar, como aprovechar oportunamente las nuevas tecnologías en campos profesionales y también el desarrollo de negocios en la era digital.
"Atlas of AI" es un libro escrito por (Crawford, 2021)	Crawford en su trabajo, decidió explorar aspectos éticos y también sociales que genera la inteligencia artificial. Establece como la inteligencia artificial se ha convertido en un movimiento tecnológico que transforma la sociedad. Aclara que la inteligencia artificial está arraigada con diferentes partes de la vida cotidiana, en el trabajo, comunicación, la política, la salud, sistema de leyes y algunos otros. Utilizando una serie de experimentos y ejemplos especiales, destaca cómo la IA puede fortalecer la desigualdad y los prejuicios existentes, y cómo sus algoritmos pueden tener consecuencias perjudiciales para diferentes grupos de personas.

Tabla 1. *Continuación*

"Atlas of AI" es un libro escrito por (Crawford, 2021)	Uno de los enfoques centrales del libro es el análisis de la justicia social en relación con la IA. El autor se enfatiza en mostrar como el sesgo logra afectar algunas decisiones algorítmicas, induciendo a las decisiones con discriminación y algo extrañas para la percepción humana. Por otro lado, también quiso mostrar que tanto afecta la autonomía de cada persona y los derechos de los ciudadanos de una sociedad. Esta obra literaria también resalta las preguntas relacionadas con el poder y la absorción de información personal en un solo lugar, en el centro de empresas tecnológicas que recopilen este tipo de información. Por eso dice también la regulación y el desarrollo con valores éticos y justicia social de las inteligencias artificiales. En resumen, "Ai Atlants" de Keith Crorford es un libro que analiza las consecuencias éticas y sociales de la inteligencia artificial. En resumen, el autor se encarga de mostrar como la inteligencia artificial puede ayudar a fortalecer la desigualdad en la sociedad, eliminando prejuicios, centrándose en lo importante que es resolver los problemas y facilitar la vida humana. En base de ética en el desarrollo de este tipo de tecnología, este libro abre la percepción de cómo se debe adaptar las nuevas tecnologías en nuestras vidas sin dejarnos confiar de todo.
--	---

1.5 Filosofía del derecho y el uso coherente de la inteligencia artificial en la práctica jurídica desde una perspectiva moral.

Una preocupación más para agregar es la falta de transparencia en algunos algoritmos usados por la inteligencia artificial legal, lo que podría generar inconsistencias en la protección de los derechos fundamentales (Wachter, Mistteslstadt y Floridad, 2017). Analizando otra parte de opinión, se considera que, al implementar la inteligencia artificial en la ley, se considera una ventaja, pues la automatización de procesos, donde en la justicia colombiana se requiere mucho tiempo, con la ayuda de la inteligencia artificial el tiempo se acorta en gran cantidad, teniendo una eficiencia en el sistema de justifica colombiano. La calidad de servicios legales y mejoramiento de la eficiencia se adaptaría con el uso de la inteligencia artificial, así permitiría

que los profesionales legales puedan centrarse en aspectos más estratégicos y con un alto valor (Suskind, 2019). Se enfatiza que la inteligencia artificial también puede proporcionar un acceso más amplio y asequible a diferentes servicios legales, así ayuda a reducir obstáculos financieros y aumentaría la igualdad en el acceso a la corte (Zouridis, Schuyt, Widlak, 2020). Cabe resaltar que la introducción de la ley no se puede ver como un fenómeno homogéneo y las consecuencias pueden variar para el contexto que se use, Teniendo en cuenta la filosofía del derecho que promueve el análisis y las reflexiones en la dimensión de la ética, moral y leyes de la inteligencia artificial en el campo legal (Coeckelbergh, 2020).

Se debe considerar y entrar en discusión los aspectos éticos y morales de la ley, para trabajar con el marco regulatorio y las suficientes reglas, así se garantiza el uso responsable y ético de las nuevas tecnologías (Europa-Comisión, 2021). Debido a lo anterior, es importante abordar la perspectiva de la filosofía de la ley de acuerdo con la implementación de la inteligencia artificial (AI) en la práctica material, que puede estudiarse desde varias perspectivas históricas y académicas (Dworkin, 1977; Hart, 1961). Para el paradigma antiespasmódico y adaptativo, es cíclicamente la filosofía de la ley, como la introducción de la inteligencia artificial para la práctica es obligatorio que cree una nueva fase en la historia. Entonces este fenómeno reciente y en un cambio constante, ha desempeñado un papel que con el tiempo se vuelve más importante en el campo legal (Katz, Bommarito y Blackman, 2017). Los escenarios planteados generalmente para su uso de la inspección y análisis legal, deben incluir la capacidad de analizar gran cantidad de información legal, investigar precedentes y asociar los casos apropiados, con la combinación del trabajo de la inteligencia artificial, abogados y jueces debe de obtener una visión más completa de los problemas legales presentados (Ashley, 2017). La inteligencia artificial también puede usarse para la predicción de resultados legales, con el análisis de datos anteriores y el uso de algoritmos, la inteligencia artificial puede predecir los resultados legales.

Tabla 2 *Comparativo Aspectos sobre la Inteligencia Artificial*

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Eficiencia y aumento de la productividad: IA puede automatizar las tareas de rutina y repetir para que los profesionales legales puedan ahorrar tiempo y esfuerzo. Por ejemplo, una revisión de documentos o casos legales se puede llevar a cabo más rápido y con mayor precisión, utilizando algoritmos y capacidad de tratamiento para grandes cantidades de información.	Sesgos y discriminación algorítmica: IA se basa en algoritmos, que, si no se diseñan y entrenan adecuadamente, pueden contener partes características. Esto puede conducir a decisiones discriminatorias y capturar los prejuicios existentes en la sociedad, ya que la IA aprende de los datos históricos que podrían ser parcialmente.

Tabla 2. *Continuación*

Mejora de la toma de decisiones: Las IA pueden analizar grandes cantidades de datos y generar análisis y predicciones basadas en algoritmos de aprendizaje automático. Esto ayuda a los abogados a tomar decisiones más fundamentadas y estratégicas en sus casos, facilitando la identificación de patrones, riesgos o posibles resultados.	Falta de comprensión de contextos complejos: Aunque las IA pueden procesar grandes volúmenes de información, pueden tener dificultades para comprender el contexto complejo y subjetivo de los casos legales. Esto puede llevar a resultados inexactos o inapropiados al no tener en cuenta las sutilezas de un caso específico.
Acceso a la información legal: La inteligencia artificial también puede facilitar el acceso a información legal que ya se encuentre actualizada y sea relevante. Puede buscar en base de datos jurídicas, con eficiencia y rapidez, siendo específica en lo que se le pide y presentaría un rendimiento más alto en comparación de los profesionales del derecho, esto permite tener una visión más completa y actualizada en los aspectos legales.	Privacidad y seguridad de datos: Al momento de usar la inteligencia artificial, esta recopila y adjunta datos para su procesamiento, esto genera mayor privacidad y seguridad. Ya que es muy importante garantizar la confidencialidad de datos personales clientes, que las partes estén protegidas de cualquier posible agujero de seguridad o abuso.
Mayor precisión y reducción de errores: Las inteligencias artificiales fueron diseñadas con el fin de procesar información de manera automatizada y precisa. Esto ayuda a reducir los errores de las personas en las tareas, como escribir contratos, buscar errores o no conformidades en documentos legales y reducir la posibilidad de liberación o malentendido.	División de Trabajo: La automatización ofrecida por la IA puede reducir ciertos trabajos tradicionales en el campo legal. Las personas del país tienen que adaptarse a esta realidad y aprender más información para trabajar con IA, no para reemplazarlos.
Efectividad de la gestión de casos: la IA puede ayudar en la gestión de casos, dentro del límite de tiempo y en la organización de los documentos relevantes utilizando sistemas de gestión de cosas basados en IA. Esto facilita la administración más eficiente y el monitoreo de los casos al optimizar el tiempo y la gestión de recursos de especialistas legales.	Fracaso y falta de empatía: IA carece de habilidades humanas y comprende las necesidades emocionales de nuestros clientes. Esto puede afectar negativamente la relación entre abogados y clientes, especialmente cuando se necesita un enfoque sensible e integral.

Ahora bien, en reflexión de una de las características negativas que trasciende el desarrollo de esta investigación es la afectación Ética y la responsabilidad en cuanto al actuar material de la disciplina del derecho, pues las decisiones tomadas por las IA pueden plantear dilemas éticos y de responsabilidad. Si bien estas pueden procesar datos objetivos, es importante tener en cuenta que las decisiones legales son intrínsecamente éticas y subjetivas.

La responsabilidad final recae en los profesionales del derecho para evaluar y validar las decisiones tomadas por las IA.

Observamos que, si bien la implementación de inteligencia artificial en la práctica del derecho tiene beneficios potenciales en términos de eficiencia, acceso a información y toma de decisiones más informadas. En la IA se le debe establecer una serie de parámetros éticos y jurídicos por parte de las multinacionales que manejan las herramientas tecnológicas donde el centro de todo debe ser la condición humana y el fin último debe ser el bienestar general y mejoramiento de las condiciones de vida de todas las personas (Moreno Villamizar M. , 2021). La dignidad humana constituye el eje central del modelo de estado social de derecho colombiano y nunca se debe desconocer que el hombre es el fin último de todo (Moreno Villamizar M., 2024). Sin embargo, también plantea desafíos relacionados con sesgos algorítmicos, privacidad y seguridad de los datos, así como el impacto en el empleo legal, es fundamental abordar estas preocupaciones y garantizar que la implementación de la IA en la práctica legal se realice de manera ética y responsable temática que se abordará con mayor profundidad en el siguiente capítulo.

2. Impacto de la inteligencia artificial y los chats GPT en el mundo legal: ventajas y desventajas en su uso e integración en el ámbito jurídico en Colombia

En la era digital, el rápido avance de la tecnología ha transformado profundamente la forma en que interactuamos, trabajamos y nos relacionamos, uno de los ámbitos más impactados por esta revolución es el del derecho ya que la virtualidad, entendida como la existencia o realidad generada por medios digitales, ha dado lugar a nuevos desafíos y oportunidades en el campo jurídico, es por ellos que en este capítulo, exploraremos cómo el derecho y la virtualidad convergen, analizando perspectivas de destacados autores y sus citas pertinentes.

Con el fin de comprender la relación entre la ley y la virtualidad, es muy importante poder reconocer la naturaleza en constante cambio de la ley en una era de innovación tecnológica. Para el profesor Lawrens Lessig, quien es profesor de la facultad de derecho en Harvard, la era digital ha sido reinventada por un tribunal. Lo tradicional ya no es suficiente para poder enfrentar los desafíos nuevos que surgen con la virtualidad (Lessig,2019). En este aspecto, el derecho de adaptación constantemente a las tecnologías innovadoras y su regulación en el desarrollo constante del espacio digital. Con la virtualidad inmersa en la vida cotidiana de la sociedad, ha generado varios conflictos legales que solicitan respuestas y leyes especiales. Julie E. Choen, profesora de la facultad de derecho de Georgetown dijo, “La virtualidad no solo es un margen de opciones o posibilidades, también es un espacio de conflictos que surgen con cuestiones relacionadas a la privacidad, la propiedad intelectual y a la responsabilidad legal” (Cohen, 2012), con esta afirmación, el enfrentamiento de un desafío para establecer un marco que regule con garantía. Las leyes en la era digital enfrentan la protección y privacidad en un espacio virtual, donde es muy difícil garantizar en su totalidad este aspecto. El centro de leyes tiene que buscar un equilibrio que se base en la protección de la privacidad y de datos personales como también en la integración de las nuevas tecnologías en ámbitos jurídicos y legales. Esto es señalado por Mayer-Schönberger en el 2009. Pues basándose en este contexto, lo principal es regular la recopilación de datos personales o información privada, también en cómo usarla y por ultima en la distribución de la misma.

Este escenario exige que las normativas legales evolucionen para abordar problemáticas como la piratería digital, las infracciones de derechos de autor y la protección de la propiedad intelectual en línea.

Igualmente, el ambiente virtual también genera situaciones muy complejas con relación a la responsabilidad legal de las personas que la usan. Jonathan Zittrain, es un profesor de la

Universidad de Harvard, y presenta que, en el mundo que vivimos con la tecnología que presentamos una conexión en muchos ámbitos del diario vivir, la definición de la responsabilidad legal puede ser interferida a su realidad. Es importante que un tribunal o corte sea quien determine a quien se le debe dar la responsabilidad en estos casos, donde se relacionen con compensaciones o delitos que se comenten por medio de herramientas tecnológicas.

Por medio de este gran debate, la responsabilidad de las empresas o personas que proveen servicios en línea, por medio de internet y redes sociales son las que deben de estar en primera atención con la prevención y disminución de las conductas que se establezcan inapropiadas. El constante cambio en las tecnologías digitales genera gran impacto los aspectos de la sociedad, y en este caso el ámbito legal no es la excepción, con continuos enfrentamientos a desafíos que se generan diariamente, pues le exige a las personas que pertenecen a este ámbito a evolucionar con regularidad y maneras de ejercer innovadoras.

El constante avance tecnológico a permitido que todas las ramas de los sistemas jurídicos y legales se innoven junto con estos, Richard Susskind, quien es un gran conocedor de derecho y la tecnología, ha afirmado que los avances y cambios tecnológicos han obligado a que los sistemas tradicionales sean retrógrados y se busque una actualización constante de cada uno de estos. Generando consecuencias como la integración de diferentes herramientas tecnológicas, como sistemas, software, plataformas, entre otras, para suplir esta demanda de innovación. Ofreciendo así optimización en su productividad, mayor calidad de servicio y ahorro de tiempo en procesos.

En otro aspecto, la inteligencia artificial, ha sido catalogada como una fuerza disruptiva en el campo legal, generando nuevas formas de realizar investigaciones legales, la generación de documentos y predecir resultado de juicios y/o procesos. Para Daniel Katz, profesor en la Universidad de Chicago, la inteligencia artificial se ha encargado de transformar las practicas legales, ayudando a automatizar algunas tareas rutinarias y ayudando a mejorar la toma de decisiones, basándose en la obtención de información necesaria. Los algoritmos de IA son utilizados para procesar grandes volúmenes de información jurídica y brindar insights predictivos que facilitan decisiones más estratégicas en el manejo de los casos.

Un gran acontecimiento como lo fue la pandemia del COVID 19, ayudo a impulsar la manera de producir tecnología y de innovar esta, ayudando a digitalizar gran parte de los procedimientos legales, aunque también genero repercusión en este ámbito, pues fue una manera de ayudar a superar las preocupaciones sanitarias. Nicole L. Black, quien es una experta en la tecnología jurídica, señala como la virtualización de procesos y juicios ya se considera

un procedimiento autónomo y legal. Es una clara evolución tecnológica ayudando a disminuir costos, automatizando profesos, y una accesibilidad superior con eficiencia a lo tradicional, mediante plataformas jurídicas ayudando a redefinir la dinámica tradicional en el sistema legal.

Al implementar la tecnología en el ámbito legal, se ha podido abrir lugar en medio de avances significativos, aunque también plantea algunos desafíos y/u obstáculos, con respecto a la moralidad, legalidad y ética. Según Jillian k. Hadfield, profesor en la Universidad de Toronto, afirma que la tecnología podría ser una ampliadora de los prejuicios y toma de decisiones bajo discriminación y desigualdad en el sistema legal. Y si se toma esto en el tema digital, las herramientas como la inteligencia artificial y modelos de pensamiento como CHAT GPT se pueden transformar en recursos sólidos y poderoso con el fin de asistir legalmente en un proceso. Pero estas tecnologías jamás deberían de cubrir 100% el trabajo de un humano en el sistema jurídico, deber ser una herramienta, pero jamás un reemplazo.

Por medio de este capítulo, se enfatizará como las conversaciones con inteligencias artificiales con modelos GPT han aportado gran valor en procedimientos legislativos, ayudando a mantener la importancia de la moralidad y sensibilidad humana, pero nunca dejando la ética de lado en la práctica legal. Una gran ayuda que otorgan estas herramientas como la inteligencia artificial es la optimización de procesos legales, también la explicación y guía de los procesos, el cual las personas no profesionales en esta rama del conocimiento no conocen. La inteligencia artificial y los chats con GPT son muy útiles por su facilidad de procesar grandes archivos y documentos con datos jurídicos, ayudando y facilitando la obtención de información jurídica necesaria para el correcto desarrollo de cualquier proceso legal. Como señala Ryan Abbott, quien es profesor en la facultad de derecho en la Universidad Southwestern, dice que la Inteligencia artificial es una herramienta que ayuda a identificar diferentes aspectos necesarios en un procedimiento legal, como lo son precedentes legales, análisis de documentos jurídicos y también ayuda a realizar investigaciones tomando en cuenta todos los aspectos que estén presentes en el proceso sobre casos legales (Abott et al, 2016). Con esta herramienta los abogados tienen acceso a una gran base de datos con conocimientos ampliados que ayudan a respalda sus argumentos y también interfieren en la toma de decisiones finales con mayor estructuración argumentativa.

Más allá de la búsqueda de información, estas herramientas también pueden asistir en el estudio y evaluación de casos legales. Por ejemplo, son capaces de revisar contratos o sentencias judiciales y generar análisis detallados junto con recomendaciones sobre posibles estrategias legales.

Cabe resaltar que es de manera fundamental dar reconocimientos a los sistemas de inteligencia artificial y los modelos generativos, ya que reemplazan habilidades humanas ni su juicio. Son herramientas que se deben considerar un complemento al desarrollo correcto profesional, no es un reemplazo, es una herramienta que ayuda a la optimización de los procesos legales. Los profesionales de derecho deben ejercer con ética profesional, conciencia y humanidad, teniendo en cuenta no solo aspectos legales, también aspectos éticos y morales que fundamenten la humanidad de cada sujeto en la administración de justicia. Para el profesor Cass R. Sustein, perteneciente al equipo de la facultad de derecho en Harvard, reconoce a los abogados como los que tienen la responsabilidad primordial para promover la justicia y dar bienestar a la sociedad. Analizando este contexto, las herramientas innovadoras como la inteligencia artificial, ayudan a complementar el trabajo que realiza el profesional, pero jamás debe ser sustituido en su totalidad por el juicio ético y empático que tiene el ser humano.

El trabajo conjunto de tecnologías innovadoras como la inteligencia artificial y el CHAT GPT, ayudan a potenciar el desarrollo y evolución del derecho, pues ayuda a identificar de manera correcta y precisa los desafíos legales, desafíos que también se interponen en el ámbito digital. Helen Nissenbaum, profesora que pertenece a la Universidad de Nueva York, resalta que los sistemas judiciales presentes, tienen como obligación evolucionar para adaptarse a la evolución del mundo, correspondiendo a cambios sociales y tecnológicos. En base a esta afirmación, las herramientas como la inteligencia artificial es fundamental para promover la evolución de los sistemas judiciales y así correspondan a la sociedad cambiante.

En el contexto de innovación tecnológica, una herramienta como Google Gemini, siendo tan avanzada y perteneciente a un gran protagonista de la evolución digital, ofrece experiencias únicas, ayudando al usuario con su búsqueda de manera más específica y automatizada. Usa la combinación de su manera de búsqueda tradicional con información otorgada por el usuario y facilita el acceso a un mundo digital más completo y precisos a lo necesitado. Uno de sus mayores beneficios es su capacidad de integrar diversos tipos de contenido en los resultados de búsqueda. Además de los enlaces convencionales, Google Gemini incorpora fragmentos destacados, imágenes, videos, mensajes y notificaciones, presentando elementos directamente relacionados con las consultas realizadas. Por esta eficacia se convierte en un elemento indispensable para el mejoramiento de la obtención de información de manera efectiva y eficaz, por medio de la dinámica de facilidad. El resultado es que los usuarios tengan la herramienta a la mano de acceder a información necesitada de manera más rápida y con un solo clic. Agregando otra razón para especificar que Google Gemini es una herramienta muy útil en esta era digital, es porque mejora la experiencia del usuario

proporcionando información más apropiada y específica. Agregando la manera de desglosar la información requerida por el usuario ayudando a tener una mayor comprensión al momento de utilizar la herramienta.

Google Gemini también es beneficioso, ya que contextualiza la información al proporcionar resultados de búsqueda adicionales. Por ejemplo, al buscar información sobre una ubicación en particular, Google Gemini puede mostrar un mapa con ubicación del sitio, revisiones de usuarios, planes y enlaces a sitios relacionados. Ayuda a los usuarios a obtener información adecuada más rápido y fácilmente sin tomar varias fuentes. Además, Google Gemini está optimizado para dispositivos móviles, lo que lo hace particularmente útil para los usuarios que tienen acceso a Internet desde sus teléfonos inteligentes o tabletas. Al mostrar información directamente en la página de resultados de búsqueda, Gemini elimina la necesidad de Google de moverse a través de páginas web en dispositivos con pantallas más pequeñas. Mejora la experiencia de búsqueda en dispositivos móviles y brinda a los usuarios acceso a la información que necesitan, que ellos rápida y fácilmente, donde sea que estén. Actualmente no hay inteligencia artificial (IA) o chat específicamente diseñada y desarrollada solo para litigios o áreas legítimas. Sin embargo, se han desarrollado varias herramientas de IA y chat que los abogados y los abogados pueden usar para una variedad de tareas relacionadas con su práctica legal. Aunque estas herramientas no se limitan exclusivamente al ámbito de los litigios, pueden adaptarse y emplearse eficazmente en el contexto legal para facilitar la investigación, la preparación, el análisis jurídico y el asesoramiento profesional. Una de las soluciones basadas en inteligencia artificial más populares dentro del sector legal es la tecnología de análisis de datos, que utiliza sofisticados algoritmos para examinar grandes volúmenes de información y extraer conclusiones relevantes. Por ejemplo, los abogados pueden emplear estas herramientas para estudiar contratos, documentos legales, jurisprudencia y otros contenidos jurídicos con el objetivo de identificar patrones, tendencias y aspectos clave vinculados a un caso específico.

Un caso concreto sería el uso de herramientas de análisis de contratos que ayudan a detectar cláusulas conflictivas o puntos potencialmente problemáticos dentro de un acuerdo. De manera similar, las herramientas orientadas al análisis de casos pueden identificar precedentes esenciales y argumentos jurídicos sólidos que refuercen una estrategia legal. Por otro lado, la investigación legal es otra área donde la IA ofrece un apoyo significativo. Soluciones como LexisNexis y Westlaw incorporan tecnologías de inteligencia artificial para indexar y analizar extensas bases de datos que contienen casos legales, estatutos y textos jurídicos, lo que permite a los abogados realizar búsquedas más rápidas y eficientes, encontrando información relevante con mayor agilidad.

Estas herramientas también aprovechan los algoritmos de aprendizaje automático para prever posibles desenlaces legales y medir la solidez de un caso en función de situaciones similares en el pasado. En cuanto a los modelos GPT y su aplicación legal, aunque no existen sistemas diseñados específicamente para el ámbito jurídico, varios modelos de chat GPT pueden ser utilizados por abogados para diversas tareas relacionadas con su práctica profesional. Por ejemplo, un abogado podría emplear Chat GPT para responder consultas legales comunes, como el plazo de prescripción para interponer una demanda o los requisitos para formalizar un contrato válido. Además, estos modelos también pueden ser utilizados para redactar documentos legales, como solicitudes formales, contratos o resoluciones judiciales, respetando el lenguaje técnico apropiado y los formatos estándar del sector jurídico.

Aunque las herramientas de inteligencia artificial como ChatGPT no están diseñadas específicamente para asuntos legales o litigios, los abogados pueden adaptar su uso para diversas tareas dentro de su práctica profesional. Es fundamental, sin embargo, destacar que estas herramientas no deben sustituir el juicio humano ni la experiencia legal. Los abogados tienen la responsabilidad de revisar y validar cualquier información producida por estas herramientas antes de emplearla en un caso real. Asimismo, es crucial que comprendan las limitaciones de estas tecnologías y usen su criterio profesional para definir cuándo y cómo integrarlas eficazmente en su trabajo.

En este contexto, la convergencia entre la ley y el entorno digital presenta tanto desafíos como oportunidades. Aspectos como la protección de la privacidad, la propiedad intelectual y la responsabilidad legal exigen una intensa adaptación a un panorama tecnológico en constante evolución. Para abordar estos retos, es necesario un enfoque interdisciplinario que combine conocimientos legales, tecnológicos y éticos, permitiendo la creación de un marco normativo robusto que impulse la innovación, proteja los derechos individuales y garantice una justicia accesible en el entorno virtual.

La transformación digital también ha impactado profundamente las profesiones legales, desde la automatización de procesos hasta la virtualización de procedimientos judiciales. Si bien estas tecnologías aumentan la eficiencia y accesibilidad de los servicios legales, también plantean cuestiones éticas que requieren acciones proactivas. Al adoptar una actitud responsable y colaborativa entre tecnología y ética, los profesionales del derecho pueden maximizar los beneficios de la digitalización sin comprometer los valores fundamentales ni la equidad en la sociedad.

En particular, herramientas como la inteligencia artificial y ChatGPT pueden ofrecer un apoyo significativo en áreas como la investigación legal, recopilación de datos y análisis de información. No obstante, su uso debe ser complementario al trabajo humano, recordando siempre que los valores como la empatía y el razonamiento crítico son esenciales en escenarios legales. Además, el desarrollo de nuevas legislaciones frente a los avances tecnológicos debería considerar cómo estas herramientas pueden complementar el propósito esencial del derecho: garantizar justicia para todos.

En cuanto a Google Gemini, se presenta como una solución innovadora que optimiza la experiencia en línea mediante la integración inteligente de contenido diverso, así como el enriquecimiento contextual de los resultados obtenidos. Con esta tecnología, los usuarios pueden acceder a información de manera más rápida, precisa y con mayor relevancia, favoreciendo decisiones mejor informadas. Su capacidad para transformar la búsqueda en línea lo convierte en una herramienta valiosa para cualquier persona que necesite encontrar información en internet, representando un paso adelante en la era digital enfocada a mejorar la interacción humana con los datos disponibles.

Pese a estos avances tecnológicos, es crucial enfatizar que estas soluciones no deben sustituir el juicio profesional ni la experiencia humana. Los abogados siguen siendo responsables de validar y verificar la precisión de cualquier información generada por estas herramientas antes de emplearlas en situaciones legales reales.

En definitiva, Google Gemini representa una revolución en el modo en que interactuamos con las búsquedas en línea, integrando diversos formatos informativos, aumentando la relevancia de los resultados y contextualizando datos para una experiencia más enriquecedora. Según un artículo de **TechCrunch**, esta tecnología es invaluable para cualquier usuario que necesite obtener información precisa y confiable en Internet. Su implementación no solo promete una búsqueda más completa, sino también un acceso eficiente a contenido relevante, optimizando nuestra interacción en el entorno digital moderno.

También ha de tenerse en cuenta el desarrollo normativo que se ha venido desarrollando respecto de la implementación de la IA en el ámbito jurídico, la creciente incorporación de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito jurídico ha despertado el interés de la comunidad internacional por establecer principios y marcos regulatorios que garanticen su uso ético, seguro, transparente y respetuoso de los derechos humanos. Organismos multilaterales y regiones como la Unión Europea, la OCDE, las Naciones Unidas y el Consejo de Europa han liderado la formulación de estándares internacionales sobre el uso de la IA, especialmente en áreas sensibles como la justicia y el Estado de derecho.

La Unión Europea (UE) ha sido pionera en la regulación de la inteligencia artificial. En abril de 2021, la Comisión Europea presentó la Propuesta de Reglamento para establecer normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (conocida como Ley de IA o AI Act). Esta legislación propone un enfoque basado en riesgos y establece prohibiciones, obligaciones específicas para sistemas de alto riesgo (incluyendo aquellos utilizados en el sistema judicial) y requisitos de transparencia. Entre sus principios rectores se encuentran el respeto a los derechos fundamentales, la no discriminación algorítmica, la trazabilidad y supervisión humana y la responsabilidad legal ante errores o sesgos. Este reglamento fue aprobado oficialmente en 2024 y se está implementando gradualmente en los países miembros.

En 2019, la OCDE adoptó los Principios de la OCDE sobre Inteligencia Artificial, los cuales han sido aceptados por más de 40 países. Estos principios promueven el desarrollo responsable de la IA en torno a cinco ejes, Crecimiento inclusivo y sostenible, Derechos humanos y valores democráticos, Transparencia y explicabilidad, Robustez, seguridad y fiabilidad y Rendición de cuentas.

La ONU, a través de la UNESCO, aprobó en 2021 la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial, que establece directrices para un uso ético de la IA, incluyendo su aplicación en los sistemas judiciales, con énfasis en la no discriminación, la justicia algorítmica y el fortalecimiento de la autonomía humana.

En 2020, el Consejo de Europa publicó una Carta de Ética para el uso de la inteligencia artificial en los sistemas judiciales, la cual promueve principios fundamentales como la equidad procesal, la independencia judicial, la transparencia en la toma de decisiones y la supervisión humana permanente.

En el contexto colombiano, el desarrollo de un marco normativo para la inteligencia artificial aún se encuentra en proceso de consolidación. Sin embargo, se han dado pasos importantes a nivel de políticas públicas, lineamientos éticos y proyectos legislativos que buscan incorporar esta tecnología de forma progresiva, particularmente en la administración de justicia.

En 2021, el Gobierno Nacional expidió la Política Nacional de Inteligencia Artificial: Colombia hacia una sociedad más inteligente, bajo el liderazgo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Esta política tiene como ejes principales: Desarrollo responsable y ético de la IA, fomento a la innovación digital y uso estratégico en sectores prioritarios como justicia, salud y educación. Este documento destaca la necesidad de adaptar la IA al marco constitucional

colombiano, respetando principios como la dignidad humana, la igualdad, el debido proceso y la autonomía judicial.

La Ley 1581 de 2012 (régimen general de protección de datos personales en Colombia) cobra especial relevancia en la implementación de la IA, especialmente por el tratamiento masivo de información personal. La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) ha emitido directrices sobre el uso responsable de tecnologías como el *machine learning*, exigiendo el cumplimiento de los principios de finalidad, legalidad, consentimiento, seguridad y acceso.

Aunque no hay aún jurisprudencia directa sobre IA, la Corte Constitucional colombiana ha sentado precedentes importantes en relación con el uso de tecnologías en la justicia, destacando la importancia del principio de transparencia, la garantía del debido proceso y la supervisión humana en decisiones automatizadas.

La regulación de la inteligencia artificial aplicada al Derecho es una necesidad inaplazable tanto en el plano internacional como nacional. Mientras el mundo avanza hacia marcos normativos basados en principios éticos, Colombia tiene la oportunidad de consolidar un modelo normativo que no solo promueva la innovación tecnológica, sino que garantice los derechos fundamentales, el debido proceso y la eficiencia en la administración de justicia. El reto es integrar la IA como un aliado estratégico del sistema jurídico, sin comprometer la autonomía, la imparcialidad y los valores esenciales del Estado de derecho.

3. Estrategias para la correcta integración de la inteligencia artificial en el escenario jurídico colombiano

Primero, la integración de las herramientas de inteligencia artificial (IA) en el campo legal de Colombia es un proceso transformador, pero requiere un enfoque equilibrado que preserve la evaluación de las personas, la capacidad crítica y el análisis; No se ha ampliado de la manera prevista, como se ha hecho desde la introducción de la virtualidad, pero se predice como una adición, no como la única fuente de información.

La Corte Suprema de Justicia por medio de la sentencia STP 6598 de 2024, STC 6334 de 2024 y STC 6053 de 2024, indica que el uso de la Inteligencia Artificial así como los sistemas de respuesta automatizada están en transición al día de hoy; así, la Unidad de Transformación Digital e Informática de la Rama Judicial, en su función de mejorar la infraestructura de sistemas informáticos, incluye proyectos relacionados con inteligencia artificial y sistemas de

respuesta automatizada para modernizar y optimizar los procesos judiciales mediante tecnología avanzada.

Así también, el presidente de la corporación, Gerson Chaverra, ha manifestado su apoyo a la utilización de la inteligencia artificial en el sistema judicial, aunque con importantes restricciones en la ponencia “Los peligros del encanto de la Inteligencia Artificial”, reconoce que estas tecnologías pueden facilitar el trabajo judicial, pero enfatiza que las sentencias deben incorporar un contenido ético y reflexivo que solo puede aportar un juez humano.

Chaverra considera que la inteligencia artificial puede ser valiosa para mejorar la administración de justicia, especialmente en aspectos administrativos como el reparto de casos y las notificaciones. Sin embargo, subraya que no debe sustituir el rol del juez en la toma de decisiones, destacando que la conciencia y el juicio humano son insustituibles en este proceso.

La Corte Constitucional, en sentencia T 323-2024 se analiza sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial generativas en procesos judiciales de tutela; en tanto, evaluó la posible violación del debido proceso en una sentencia de segunda instancia que utilizó ChatGPT para su motivación.

Se concluyó que la función de esta jurisdicción no tiene compensación cuando se usó solo en la base de la decisión. El juez identificó la disertación, las normas constitucionales relevantes y la jurisprudencia precedente antes de consultar a ChatGPT. Aunque la decisión tomada por la primera instancia estuvo en vigor, el tribunal advirtió sobre una violación de los principios de transparencia y responsabilidad, aunque se respetó la privacidad. Hablando de la parte inferior del caso, el Tribunal dictaminó que el niño debería ser liberado de CO -CO -cooks y, para las cuotas modernas debido a su estado de discapacidad, pero el EPS no anunció esta excepción de la IP, lo que dificulta el acceso a los servicios médicos. Se reconoció que tanto el niño como su madre carecen de los recursos para cubrir el transporte necesario para llamar la atención e identificaron la falta de protección de sus derechos. El tribunal dictaminó que el uso de Chatgpt no violaba el derecho al proceso correcto, pero recomendó crear guías para su uso en el sistema de justicia, lo que aseguró que las garantías procesales no se vieran afectadas. Parcialmente aprobó la multa y ordenó al EPS que garantice el uso eficiente del pago de CO y la entrega de transporte necesaria sin restricciones. Además, se concluyó que no hay necesidad de tomar más medidas para un permiso de tratamiento médico, ya que no hubo evidencia de EPS a negativo. Además, la película "Justicia artificial" (2023) ofrece un análisis profundo del componente ético de la inteligencia artificial en el campo legal en el futuro, donde la IA es crucial para el sistema de justicia. La historia sigue al grupo de científicos y activistas

que, al estudiar la función de esta tecnología, revelan que el sistema está dañado y molesta a las partes.

A medida que buscan revelar la verdad, se enfrentan a dilemas éticos que les hacen cuestionar si es correcto permitir que las máquinas tomen decisiones tan cruciales sobre la vida humana. La trama se intensifica con persecuciones y revelaciones sobre el origen de este sistema de IA, mientras los protagonistas luchan por restaurar la justicia en una sociedad cada vez más dominada por la tecnología.

En Colombia, la virtualidad se consolidó dentro de las instancias judiciales desde la emergencia sanitaria de COVID 19 y, al día de hoy, se ha desarrollado incluso para tener lugar en el metaverso (audiencia adelantada por el Tribunal Administrativo del Magdalena), sin embargo, es meramente una representación virtual de unas actuaciones que se adelantan presencialmente y que no implican ninguna clase de nulidad, especialmente porque el juicio del juez se preserva intacto y porque permite retomar ritualidades propias de la administración de justicia.

En tanto, una de las estrategias clave es la capacitación y educación continua de los operadores judiciales para que sea posible implementar programas de formación sobre el uso y las limitaciones de las herramientas de inteligencia artificial, así como incluir en la formación temas sobre ética y responsabilidad, asegurando que los profesionales comprendan la importancia de la intervención humana ante la imposibilidad de que una plataforma pueda establecer soluciones a problemáticas particulares a partir de la sana crítica sin que se encuentre referenciado en algún otro proceso de naturaleza similar.

La aplicación de la IA depende de roles y fragmentos dentro de las actuaciones de los agentes jurídicos, luego su uso e implicación es variado, enfocado y segmentado. La IA en la administración de justicia envuelve importantes beneficios en favor de los ciudadanos, los juristas y del Estado. Los ciudadanos pueden potencialmente tener una pronta, cumplida, eficiente, igualitaria y transparente justicia; mejorar sus comunicaciones con los despachos judiciales y obtener una información más rápida y completa del trámite de sus causas. Los profesionales pueden gestionar de forma más eficiente sus recursos y actuaciones, y tener datos más completos y objetivos acerca de la forma cómo deciden los jueces. Los estudiantes e investigadores ostentan un mayor acceso a la información judicial y datos más completos acerca del funcionamiento y el sentido de los fallos. Entonces, las causas pueden tramitarse de manera más rápida, coherente, con menos recursos y con mayor transparencia. El tiempo y el esfuerzo de los jueces pueden orientarse estratégicamente hacia los casos más complejos (Suárez Manrique, 2023)

Así también, en cuanto a la diversidad de la información y la importancia de su complementación, la colaboración interdisciplinaria es fundamental, puesto que se pueden crear equipos que incluyan juristas y expertos en tecnología para el desarrollo e implementación de soluciones de IA (Gutiérrez, 2020), asegurando que se alineen con las necesidades legales y éticas; además, es valioso involucrar a académicos y expertos en ética para evaluar las aplicaciones de IA y su impacto en el sistema judicial, así como su utilización en referencia a la recopilación de la información.

(Sánchez, 2021) También es importante desarrollar herramientas específicas, ya que puede implementar decisiones que puedan implementarse, analizando casos anteriores y tendencias legales, proporcionando información útil a los jueces y abogados sin sugerir decisiones sobre ellos.

También es posible introducir tareas repetidas, como la gestión de documentos y los archivos, y los profesionales le permitirán centrarse en aspectos más complejos de la ley (Oliver, 2024). Mientras tanto, un sistema legislativo claro regula el uso de IA en el campo legal, que garantiza la transparencia y la protección de los datos personales. También se deben establecer mecanismos de monitoreo de herramientas de IA, asegurando que su operación se adapte a los estándares éticos y legales. La implementación de proyectos piloto en diferentes áreas de derecho ayudará a evaluar la eficiencia y la eficiencia de la IA antes de su implementación a gran escala; Esto debe ir acompañado de un sistema de retroalimentación permanente que le permita recibir comentarios de usuarios sobre herramientas de IA que facilitan la personalización y mejora continua (Guio, 2020). Debe asegurarse de que las herramientas de IA puedan proporcionar explicaciones claras sobre cómo sacan ciertas conclusiones que permiten a los profesionales comprender y confirmar los resultados. Además, es importante informar al público sobre el uso de la IA en el sistema de justicia y, por lo tanto, promover la confianza y la comprensión de estas tecnologías (Leslie, 2019). Se debe alentar a la innovación responsable a promover un estudio sobre el impacto de la IA en la ley y buscar innovación que mejore el acceso a la justicia. Puede crear alianzas con universidades y centros de investigación para desarrollar tecnologías que cumplan con los principios de la ley de Colombia; Al implementar estas estrategias, es posible garantizar que los aditivos de IA funcionen en el sistema legal colombiano y siempre mantengan el acceso a litigios, ética y la necesidad de intervención humana. La integración de la inteligencia artificial (IA) en el sistema legal colombiano brinda una valiosa oportunidad para modernizar y mejorar los procesos legales. Sin embargo, es importante lidiar con esta transformación con el cuidado y la planificación estratégica (Floridi, 2016).

Se debe desarrollar el marco legal que regula el uso de IA en el campo legal, que define los límites, responsabilidades y garantías. Además, los principios éticos como la transparencia, la objetividad, la responsabilidad y la no discriminación deben incluirse en el diseño y el uso de sistemas de IA. También es importante garantizar la protección de los datos personales utilizados en estos sistemas, lo que cumple con los estándares de privacidad actuales.

Se han promovido las sociedades de las Naciones Unidas y los andinos que los Estados miembros, incluida Colombia, desarrollan reglas sobre el desarrollo y el uso de la inteligencia artificial (IA) en la vida cotidiana y en el sector público que cumple con el objetivo nacional. Colombia, como un país soberano y globalizado, debería considerar el desarrollo regulatorio internacional de la IA y cumplir con los acuerdos que rigen su uso responsable. La introducción de IA en el país comenzó con Conpes 3975, que adapta a Colombia con una IA marco ético, que fue facilitada por la OCDE y la ONU, y quiere usar y promover la investigación en esta área responsable. En 2018, el gobierno de Duque lanzó Conpes 3920 y estableció una "política nacional de inteligencia artificial" como una prioridad tecnológica destinada a aumentar el uso de IA en el sector público y privado. Estos congresos se centran en cinco ejes principales: fortalecer la investigación y la IA de innovación; Promover la capacitación en esta área; Para promover su uso en sectores como la salud, la educación y la seguridad; Mejorar la infraestructura tecnológica y de datos; y proporcionar IA ética y responsable. El Conpes 4026, del año 2021, establece la "Estrategia nacional de inteligencia artificial para el período 2021 a 2031" para consolidar a Colombia como líder en el desarrollo y uso de IA en América Latina y Antes. En los últimos años, la IA ha jugado un papel importante en varios sectores, enfatizando la mejora de la eficiencia, la transparencia y el acceso a la justicia en el campo legal. Actualmente, la introducción de la IA en la ley de Colombia se encuentra en una etapa temprana, centrándose en litigios, asesoramiento legal basado en la IA y el análisis de datos legales. Varios estudios analizan el impacto de las tecnologías de información y comunicación (TIC), incluida la IA, en el sistema legal colombiano, que destaca sus beneficios en la eficiencia y el acceso, así como los problemas éticos a considerar. Estudios realizados por universidades como la Universidad de Andes han propuesto sistemas de asesoramiento legal basados en la IA para mejorar el acceso a los litigios, especialmente aquellos que carecen de servicios legales tradicionales. Desde la Ley 2213 Law en 2022, que regula el uso de las TIC en la justicia, la virtualidad ha mejorado el servicio legal, permitiendo el uso de herramientas de IA como "chat GPT" para apoyar a los jueces en sus decisiones. A pesar del progreso, se reconoce que la introducción de la IA en la ley colombiana se está redactando y enfrenta problemas éticos. Además, Colombia ha mostrado un progreso significativo en la implementación de IA en otros

sectores, como la educación, la salud y el comercio. La educación tiene robots de chat educativos y modelos de aprendizaje automático; La IA de la salud ayuda a la detección temprana de enfermedades; El comercio desarrolla sistemas de recomendación y análisis de datos.

La educación y la atención son igualmente importantes, ya que la introducción de programas de educación para jueces, abogados y operadores legales sobre la función de la IA y sus aplicaciones ayudará a crear un entorno más informado y responsable. Por otro lado, debe crear conciencia sobre la IA en la sociedad e informar sobre sus beneficios potenciales y riesgos de confianza y aceptación. Se debe hacer una contribución significativa a la infraestructura tecnológica, que proporciona acceso a herramientas de IA con sistemas legales eficientes de alta calidad y eficientes (Vargas, 2024), para garantizar una integración efectiva. Para garantizar la compatibilidad entre los diferentes sistemas de información legal, facilitará la integración de la IA y optimizará su uso en el campo legal. Durante el desarrollo de los proyectos piloto, en áreas que especifican el sistema de justicia, tales como el de la gestión de documentos de pronóstico, podrán permitir dar una evaluación a los resultados, y también se ajustan las estrategias, antes de la implementación. Para poder medir la eficiencia de las inteligencias artificiales se necesita evaluaciones continuas, así se identifican las posibles partes en cualquier caso y ayudan a garantizar una mejora permanente en su eficiencia (Bravo, 2020). La cooperación entre el sector público y privado es la clave para el desarrollo de soluciones innovadoras que se adapten al sistema de justicia. La conclusión reconoce que la integración de la inteligencia artificial en el campo legal de Colombia pasa a ser una oportunidad de gran significado, con el fin de modernizar procesos legales. Cabe resaltar que es importante e utilizar el enfoque equilibrado que tiene presente la ética y dignidad de las personas en el centro de administración de la Justicia. La inteligencia artificial ha sido reconocida por los jueces de la Corte Suprema y el Tribunal constitucional como una opción precisa para optimizar procesos legales, enfatizando que su implementación debería de tomarse con precauciones éticas, condicionando la transparencia. Enfatizando que el trabajo de un juez no puede ser reemplazado jamás por una máquina, teniendo en cuenta la optimización de procesos y mejora de la eficiencia en tiempo y costos. La legislación ha contribuido para la adopción de las TIC en el poder judicial (se tiene presente que la inteligencia artificial pertenece a las TIC's por ser una herramienta de tecnología para el desarrollo de procesos legales y/o públicos) permitiendo que herramientas como CHAT GPT sean permitidas en la optimización de procesos legales en la justicia colombiana. En otros sectores como la educación, salud y el comercio, el uso de la inteligencia artificial ha sido un éxito, centrándose en su potencial de

transformar la administración pública en procesos simples y sin preocupaciones. Es importante intervenir en infraestructura tecnológica para una implementación eficiente, con capacitaciones a operadores legales para asegurar su correcto funcionamiento, promoviendo la cooperación interna de cada rama que tiene la justicia colombiana. Para finalizar es muy importante poder desarrollar un sistema legislativo en el que se garantice la ética, transparencia y protección de datos, complementando con la inteligencia artificial el sistema legal colombiano trabajaría de manera eficiente y responsable. Enfatizar la cooperación de los sectores públicos, privados y académicos para promover el desarrollo e innovación en el sistema legal, mejorando el acceso a la justicia y fortaleciendo la confianza en el sistema legal de Colombia.

Conclusiones

Se concluye que las leyes, las cuales han sido partícipes de la virtualidad en los últimos años, tienden a tener un crecimiento exponencial, por medio de sucesos históricos que han pasado en el día a día de la humanidad, como el COVID 19. Teniendo en cuenta en la potencia públicas, plataformas reconocidas, con archivos virtuales y digitales, con atención a la reducción de documentación física ha generado bases de datos con inteligencias artificiales generando facilidad en la obtención de información y documentación requerida por el usuario.

El resultado de la virtualidad, creado con inteligencia artificial, catalogada como una herramienta de gran aporte e interés, contando con buen impacto, pero que, en el ámbito legal, trae mucha controversia y contradicciones sobre su uso en la labor de la abogacía, tanto en apoderados como en servidores públicos.

La constante capacitación y actualización de los jueces, abogados y demás trabajadores públicos con fines judiciales, generan mejor avance en la implementación de la inteligencia artificial en el ámbito legal, también es esencial fomentar el uso responsable e informado de las IA a cualquier trabajador legal.

Además, la cooperación interdisciplinaria entre abogados, tecnólogos y expertos éticos proporcionará herramientas de inversión en el desarrollo de herramientas que cumplan con los valores y principios de la ley; Utilizando proyectos piloto y sistemas de retroalimentación permanente, sería posible evaluar y ajustar la implementación de IA antes de su aceptación generalizada. El sistema regulatorio debe complementarse con innovación responsable y beneficiarse de la cooperación con universidades, centros de investigación y organizaciones internacionales. La experiencia de Colombia respaldada por iniciativas como Conpes 3920 y Conpes 4026 muestra el deber de uso ético y efectivo de IA en sectores clave, incluido el Tribunal. Por otro lado, la integración de la IA siempre debe esforzarse por fortalecer el acceso a la justicia, mantener la autonomía del juicio humano y garantizar que los derechos de derecho reflejen los principios de justicia, transparencia y dignidad humana. Solo de acuerdo con estos parámetros, la IA puede ser una herramienta de conversión que admite a todos más accesibles, eficientes y confiables. Su influencia en las prácticas legales debe estar relacionada con la automatización de los procesos legales y no utilizar el análisis de trabajo y las recomendaciones, ya que es cierto que le permite optimizar el tiempo y brevemente mejorar la eficiencia, la transparencia y la disponibilidad para el sistema de justicia; Se debe mantener el respeto por los principios de la ley y la base de la justicia, la justicia, la autonomía y la dignidad humana.

La garantía de ello referente a la IA es justamente bajo el propósito de que el juicio humano no sea completamente sustituido por la inteligencia artificial, lo que sería delimitado por un marco regulatorio robusto que dé lugar a unos parámetros y límites específicos sobre las responsabilidades y cuestiones éticas propias de la transparencia, imparcialidad y la protección de los datos personales.

La regulación ha surgido desde prácticamente la urgencia para evitar vacíos legales, inicialmente en Europa y en Colombia ha tenido implementación paulatina, especialmente desde posturas jurisprudenciales, pues el Congreso de la República ha postergado pronunciarse al respecto a pesar de que esto sea prácticamente imperativo y que requiere para permitir su uso de forma reglamentada.

Bibliografía

- Abbott, B.P; Abbott, R; Abbott, T.D; Abernathy, M.R; Acernese, F; Ackley, K; Adams, C; Adams, T; Addesso, P; Adhikari, R. X; Adya, V. B; Affeldt, C; Agathos, M; Agatsuma, K; Aggarwal, N; Aguiar, O. D; Aiello, L; Ain, A; Ajith, P... Zweizig, J. (2016). GW150914: Primeros resultados de la búsqueda de coalescencia de agujeros negros binarios con Advanced LIGO. *Physical Review Journals*. 93, (122003) 1150-2368. <https://doi.org/10.1103/PhysRevD.93.122003>
- Atkinson, K., Bench-Capon, T. y Bollegala, D. (2020). Explicación en IA y derecho: Pasado, presente y futuro. *Inteligencia Artificial*, 289 (103387), 103387. <https://doi.org/10.1016/j.artint.2020.103387>
- Benkler, Y. (2006). *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*. Yale University Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1njknw>
- Black, N. L. (2020). *Virtual Law Practice: How to Deliver Legal Services*. American Bar Association.
- Bravo Hidalgo; P.S y Díaz Castañeda, V. (2020). *Recomendaciones para la implementación de la inteligencia artificial en la práctica del derecho en Colombia*. [Trabajo de grado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. Repositorio Institucional. [https://repositorio.universidadmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/6879/final-%20RECOMENDACIONES%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%CC%81N%20DE%20LA%20INTELIGENCIA%20ARTIFICIAL%20EN%20LA%20PRACTICA%20DEL%20DERECHO%20EN%20COLOMBIA%20\(1\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.universidadmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/6879/final-%20RECOMENDACIONES%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%CC%81N%20DE%20LA%20INTELIGENCIA%20ARTIFICIAL%20EN%20LA%20PRACTICA%20DEL%20DERECHO%20EN%20COLOMBIA%20(1).pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Casal de Miguel, S. (Director). (2023). *Justicia artificial*. [Película]. Tornasol Media, Ukbar Films
- Chaverra, G. (2024). Los peligros del encanto de la inteligencia artificial. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=pxYWBW46Zs>
- Cohen, J. E. (2012). *Configuring the Networked Self: Law, Code, and the Play of Everyday Practice*. Yale University Press. <https://scholarship.law.georgetown.edu/facpub/804/>
- Corte Constitucional de Colombia. (2, de agosto de 2024). *Sentencia T-323*. Magistrado Ponente. Juan Carlos Cortés González. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2024/t-323-24.htm>
- Corte Suprema de Justicia de Colombia. (2024). *Sentencia STC 6053*. Magistrado Ponente: Fernando Augusto Jiménez Valderrama.

- Corte Suprema de Justicia de Colombia. (2024). *Sentencia STC 6334*. Magistrado Ponente: Octavio Augusto Tejero Duque.
- Corte Suprema de Justicia de Colombia. (2024). *Sentencia STP 6598*. Magistrado Ponente: Jorge Hernán Díaz Soto.
- Crawford, K. (2021). *The future of work is here toward a comprehensive approach to artificial intelligence and labour*. Ethics of AI in Context. <https://metadataetc.org/gigontology/pdf/Posada%20-%202020%20-%20The%20Future%20of%20Work%20Is%20Here%20Toward%20a%20Comprehensive.pdf>
- Floridi, L. y Taddeo, M. (sin fecha). ¿Qué es la ética de los datos? *The Royal Society*. 374(2083). <https://doi.org/10.1098/rsta.2016.0360>
- Gabriel, S., Bhagavatula, C., Shwartz, V., Le Bras, R., Forbes, M., & Choi, Y. (2021). Paragraph-level Commonsense Transformers with Recurrent Memory. *Proceedings of the AAAI Conference on Artificial Intelligence*, 35(14), 12857-12865. <https://doi.org/10.1609/aaai.v35i14.17521>
- García Amado, J.A. (1996). *Hans Kelsen y la norma fundamental*, Marcial Pons, Ediciones. https://www.researchgate.net/profile/Juan-Garcia-Amado/publication/352478655_Garcia_Amado-Hans_Kelsen_y_la_norma_fundamental_Madrid_Marcial_Pons_1996/links/60cb09ff299bflcd71d5cf8c/Garcia-Amado-Hans-Kelsen-y-la-norma-fundamental-Madrid-Marcial-Pons-1996.pdf
- Grocio, H; (2005). *he Rights Of War And Peace: Three Volume Set*. Liberty Fund Inc.
- Guío Español, A; Tamayo Uribe, E; Gómez Ayerbe P y Mujica MP. (2020). *Marco ético para la inteligencia artificial en Colombia*. https://www.saludcapital.gov.co/Libros%20Recomendados/2020/libro_recom_dic_2023.pdf
- Gutiérrez Ossa, J y Flórez Hernández, I. (2020). Inteligencia Artificial aplicada en el sistema judicial en Colombia. *Derecho y realidad*, 18. 53-80. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/2858>
- Hadfield, G. K. (2019). *Rules for a Flat World: Why Humans Invented Law and How to Reinvent It for a Complex Global Economy*. Oxford University Press.
- Hegel. (2004). *Mare Liberum*. Ed. Liberty Fund Inc.
- Katz, D. M. (2017). *Measuring the Impact of Legal Technology: How to Effectively Assess and Analyze Legal Technology Investments*. American Bar Association.

- Leslie, D. (2019). Understanding artificial intelligence ethics and safety A guide for the responsible design and implementation of AI systems in the public sector. *Alan Turing Institute*. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3403301>
- Locke, J. (1823). *The Works of John Locke in Ten Volumes*. Thomas Tegg Ediciones. vol. III,
- Mayer-Schönberger, V. (2009). *The Virtue of Forgetting in the Digital Age*. University Press.
- Métall, R. (1976). *Hans Kelsen Vida y Obra*, Universidad Autónoma de México (UNAM). <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1633/1.pdf>
- Moreno Villamizar, M. (2021). *Inequidad en la cobertura del Sistema de Seguridad Social de los trabajadores que se encuentran en la economía informal en Colombia: propuesta de interpretación para la garantía de sus derechos a partir de los postulados del derecho como integridad*. [Tesis doctoral, Universidad Libre]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/10901/20632>
- Moreno Villamizar, M. M. (2024). Tensiones jurídicas referentes a la dignidad humana. *Revista De La Facultad De Derecho De México*, 74(289), 37–68. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2024.289.88171>
- Olivera, J. (2024). Integración de la IA en el mundo jurídico: Preguntas y perspectivas sociológicas.
- Pasquale, F. (2015). *The Black Box Society: The Secret Algorithms That Control Money and Information*,. *Harvard University Press*. <https://raley.english.ucsb.edu/wp-content/Engl800/Pasquale-blackbox.pdf>
- Sánchez, C. (2021). El derecho al control humano en la inteligencia artificial Una propuesta de regulación del control humano como un nuevo derecho en el ordenamiento jurídico colombiano. [Trabajo de grado, Universidad EAFIT]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/10784/30580>
- Sarmiento, A. (2024). La Inteligencia Artificial y los MASC: Hacia Un Nuevo Método De Resolución De Conflictos y un Sistema Judicial Descongestionado. [Trabajo de grado, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional. https://doi.org/10.48713/10336_42727
- Sendín Mateos, J. A. (2017). *La filosofía moral de Hans Kelsen*. Ediciones Marcial Pons
- Suárez Manrique, W. Y., De León Vargas, G. I., & Monsalve Pinto, J. J. (2023). Un análisis sobre la aplicabilidad de la inteligencia artificial en el derecho colombiano. *Prolegómenos*, 26(52), 11–23. <https://doi.org/10.18359/prole.5625>
- Sunstein, C. R. (2001). *Designing democracy: What constitutions do*. Oxford University Press.

- Susskind, R. (2008). The End of Lawyers?: Rethinking the Nature of Legal Services. . *Adelaide Law Review*. (23). 397-401.
https://www.researchgate.net/publication/245890671_Designing_Democracy_What_Constitutions_Do
- Toubiana, V; Narayanan, A; Boneh, D; Nissenbaum, H y Barocas, S. (2010). *Adnostic: Privacy preserving targeted advertising*. Proceedings Network and Distributed System Symposium. 1-16. <https://www.ndss-symposium.org/wp-content/uploads/2017/09/toub.pdf>
- Wallach, W y Allen, C. (2010). *Moral machines*. Oxford University Press.
<https://www.yumpu.com/en/document/read/18611003/moral-machinespdf>
- Zittrain, J. (2008). *The Future of the Internet and How to Stop It*. Yale University Press.